

Guayaquil, Junio 3 del 2002

Señores
ACCIONISTAS
CORALFINSA S.A.
Ciudad. -

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía CORALFINSA S.A y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Coafueta
Srta. JOVANNA PINELA MARIDUEÑA
Comisario Principal de la Cia.

- 6 JUN. 2002